

ACTA N°006, SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE

Jueves 01 de febrero de 1996.

Tabla: Construcción de Techumbre y Muros de gimnasio de C.D. Unión Comercial de Hualañé.-


En Hualañé a un día del mes de febrero de 1996, entra en sesión extraordinaria citada por el Sr. Alcalde y el concejo municipal, con la presencia del Sr. Carlos R. Ruz Aguilera y los señores concejales Dn. Enrique Baeza C., Dn. Orlando Flores M., Dn. Gabriel Ponce O. y Dn. Herminio Hernández A., actúa como Ministro de Fe Dn. Luis A. Flores Cabrera.-

El Sr. Alcalde informa que se ha citado a sesión extraordinaria para analizar el convenio contraído entre la I. Municipalidad de Hualañé, La Digeder Curicó y el C.D. Unión Comercial de esta localidad, quedando en condiciones de hacer las publicaciones y poder licitar la obra; pero conversada la situación con el Sr. Presidente de la institución Dn. Samuel Baeza R., y viendo la urgencia de la construcción, más la posibilidad de contratar los servicios de contratistas de la zona, quienes pueden dar trabajo a personas de la localidad, se plantea la necesidad de adjudicar la obra mediante propuesta privada, lo que significa que el honorable concejo, debe mostrar su disposición para que se pueda usar esta modalidad de contrato.-

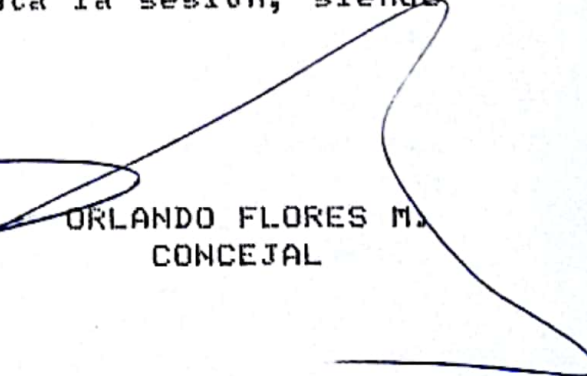
Analizado el tema, viendo las ventajas que se obtienen mediante este mecanismo, el honorable concejo ACUERDA:


1.- Autorizar la licitación de la obra "Construcción de Techumbre y Muros de Gimnasio del C.D. Unión Comercial de Hualañé", por el mecanismo de propuesta privada, mediante la modalidad de suma alzada, en razón a la urgencia de contar a la brevedad con recinto alternativo para fines deportivos y culturales.


Cumplida la orden del día, se levanta la sesión, siendo las 18:50 Hrs.-

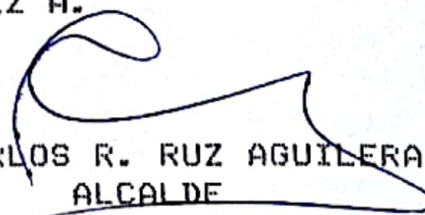

ENRIQUE BAEZA C.
CONCEJAL


GABRIEL PONCE O.
CONCEJAL


ORLANDO FLORES M.
CONCEJAL


HERMINIO HERNANDEZ A.
CONCEJAL


LUIS A. FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


CARLOS R. RUZ AGUILERA
ALCALDE